



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Evaluadores PAMEG 2022-2023

VISTO:

La necesidad de designar evaluadores por parte de esta Facultad para los proyectos PAMEG (Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado);

Y CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica ha propuesto a los Profesores Luis Alejandro BALLESTEROS (DNI 17615527) y Matías ARGÜELLO PITT (DNI 34069187);

Que los docentes mencionados reúnen las condiciones necesarias para la conformación de la Comisión Evaluadora integrada por los representantes de cada una de las Facultades de esta Universidad para la evaluación de los proyectos que serán presentados;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a los **Profesores Luis Alejandro BALLESTEROS (DNI 17615527)** y **Matías ARGÜELLO PITT (DNI 34069187)** como evaluadores por parte de esta Facultad de los proyectos PAMEG 2022-2023 (Programa de Apoyo y Mejoramiento de la Enseñanza de Grado) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.

